

AGRICULTURA

SERVICIO DE MONTES

737-27

Año de 1944

Sección de Baleares

Bonifacio
0,29

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Distrto forestal de Baleares

Meses de enero a marzo de 1944

Servicio autorizado por orden de 26 de enero 1944

SECCIÓN 9 CAPÍTULO 3 ARTÍCULO 1 AGRUPACIÓN 4a CONCEPTO 4º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y... décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <u>manejo</u> según documento núm. <u>1</u>	<u>200.00</u>	<u>0</u>	<u>200.00</u>
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
— según ídem núm.			
TOTAL	<u>200.00</u>	<u>0</u>	<u>200.00</u>
L I Q U I D A C I Ó N			
C A R G O			
Libramiento núm. <u>32</u> realizado en <u>29</u> de <u>Febrero</u> de <u>1944</u>			<u>200.00</u>
TOTAL CARGO.			<u>200.00</u>
D A T A			
Importe íntegro de esta cuenta			<u>200.00</u>
			<u>0.00</u>

Palma 31 de marzo de 1944

El Ingeniero Jefe,

Francisco del Real

de de 1944

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme
El Jefe del Negociado,

Aprobado:

Trabajos de campo

Distrito forestal de Baleares

Mes de MARZO de 1944

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

Viuda de Francisco Soler - S. Francisco

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRO		IMPUUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LIQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Capataz	Don Ramón Geróña Rodríguez Por lo que expresa en su certificación adjunta nº I.	103	-	-	-	103	-
	Recibí <i>Ramón Geróña</i>						
Gdp. Forestal	D. Ramón Geróña Rodríguez. Por id. id. adjunta nº II	32	-	-	-	32	-
	Recibí <i>Ramón Geróña</i>						
Id. id.	Don Antonio Cairani Rotger. Por id. id. adjunta nº III.	24	-	-	-	24	-
	Recibí <i>A un recibo nº 1</i>						
Id. id.	Don Miguel Coll Llabrés. Por id. id. adjunta nº IV.	22	-	-	-	22	-
	Recibí <i>A un recibo nº 11</i>						
Id. id.	Don Francisco Fluxó Maura. Por id. id. adjunta nº V.	19	-	-	-	19	-
	Recibí <i>A un recibo nº 11</i>						
Totales		200	-	-	-	200	-
<p>Importa este nómina la cantidad de DCCIENTAS pesetas.</p> <p>Palma de Mallorca, 31 de marzo de 1944</p> <p>El Ingeniero Jefe intº = Joaquín Ximenez de Embún</p> <p>Rubricado=Hay un sello del Distrito</p> <p>E S C O P I A</p> <p>El Ingeniero Jefe intº</p> <p><i>Joaquín Ximenez de Embún</i></p> <p>Suma y sigue.</p>							

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

HABILITACIÓN

Reglamento de 24 de Mayo de 1891

Art. 41. Dentro de los diez días siguientes al en que aquél (el mandamiento de pago) se hiciere efectivo, el Habilitado presentará en la Intervención de Hacienda la nómina firmada por los perceptores, con lo que acreditará la entrega hecha a los mismos.

Los perceptores que sirvan fuera de las Capitales de la provincia, expedirán recibos del IMPORTE INTEGRAL DE SUS HABERES, que se unirán como justificantes de las nominas, citándose en la partida el número que se dé al recibo.

Nómina de *movimiento* del mes de *marzo* de 194*4*

Recibí del Sr. Habilitado la cantidad INTEGRAL de pesetas *veinticuatro* acreditado en la nómina citada, por el concepto que en la misma se expresa.

Para que sirva de justificante del pago, firmo el presente en *Georea* a *4* de *marzo* de 194*4*

El *Guarda forestal - Antonio*
Paiman - Rubricado -
As copia
del Ingeniero Jefe
o copia en delus

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

HABILITACIÓN

Reglamento de 24 de Mayo de 1891

Art. 41. Dentro de los diez días siguientes al en que aquel (el mandamiento de pago) se hiere efectivo, el Habilitado presentará en la Intervención de Hacienda la nómina firmada por los perceptores, con lo que acreditará la entrega hecha a los mismos.

Los perceptores que sirvan fuera de las Capitales de la provincia, expedirán recibos del IMPORTE INTEGRO DE SUS HABERES, que se unirán como justificantes de las nominas, citándose en la partida el número que se dé al recibo.

Nómina de *movimiento* del mes de *marzo* de 194*k*

Recibi del Sr. Habilitado la cantidad INTEGRAL de pesetas *veintidos* acreditado en la nómina citada, por el concepto que en la misma se expresa.

Para que sirva de justificante del pago, firmo el presente en *Mea* a *2* de *marzo* de 194*k*

El *guarda forestal* = *Miguel*
Coll Salas = *Rubicaso*
Es copia
El supervisor
Jaime

20181

Núm. _____

MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

HABILITACIÓN

Reglamento de 24 de Mayo de 1891

Art. 41. Dentro de los diez días siguientes al en que aquél (el mandamiento de pago) se hiciera efectivo, el Habilitado presentará en la Intervención de Hacienda la nómina firmada por los perceptores, con lo que acreditará la entrega hecha a los mismos.

Los perceptores que sirvan fuera de las Capitales de la provincia, expedirán recibos del IMPORTE INTEGRAL DE SUS HABERES, que se unirán como justificantes de las nominas, citándose en la partida el número que se dé al recibo.

Nómina de *movimiento* del mes de *marzo* de 194 *4*

Recibí del Sr. Habilitado la cantidad INTEGRAL de pesetas *diecinueve* acreditado en la nómina citada, por el concepto que en la misma se expresa.

Para que sirva de justificante del pago, firmo el presente en *Aleudia* a *11* de *marzo* de 194 *4*

El *cuarto feriado*
Francisco Flusa - Reducido -
Es copia
del Perceptivo
Loapuzamada

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPO

Año de 1944

Mes de MARZO

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don Ramon Garcia Rodriguez, Capataz forestal

CERTIFICO: Que durante Dieciocho - - - - - días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas - - - - -
- - - - -
por dietas y CIENTO TRES pesetas - - - - -
por gastos de movimiento, o sea en total CIENTO TRES - - - - -
- - - - - pesetas - - - - -
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca
a 31 de marzo de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Ramón Garcia = Rubricado

Joaquín Ximenez de Embún = Rubricado
Hay un sello del Distrito

E S C O P T A
El Ingeniero Jefe intº

Joaquín Ximenez de Embún

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Capataz forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
6	Salgo de Palma a Lloret de Vista Alegre y pernocto.	8	00	4	00	-	-	12	00
7	Se recorre el monte de este pueblo "Comuna de Llorito" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Lo mismo que el día anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
9	Salida para Muro, pernoctando	4	00	3	50	-	-	7	50
10	Se recorre el monte de este pueblo "San Martín" de Muro y se regresa a Palma,	6	00	3	50	-	-	9	50
13	Salgo para el monte "Manut", donde se pernocta	5	00	6	00	-	-	11	00
14	Se recorre este monte y se pernocta.	-	-	-	-	-	-	-	-
15	Se recorre el monte "Benifaldó" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
16	Lo mismo que el día anterior	-	-	-	-	-	-	-	-
17	Regreso a Palma.	5	00	6	00	-	-	11	00
20	Salida a Alcudia, donde pernocto	7	00	2	50	-	-	9	50
21	Se recorre el monte "La Victoria" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	+
22	Regreso a Palma.	7	00	2	50	-	-	9	50
24	Salida a Fornalutx y se pernocta	5	00	2	50	-	-	7	50
25	Se recorre el monte "La Bassa" y regreso.	5	00	2	50	-	-	7	50
27	Salgo para Escorca y pernocto	5	00	6	00	-	-	11	00
28	Se recorre el monte "Manut" y pernocto	-	-	-	-	-	-	-	-
29	Regreso a Palma.	5	00	2	00	-	-	7	00
Totales		62	00	41	00	-	-	103	00

Dieta días a pesetas

Gastos de movimiento 103'00

Importe total. . . . 103'00

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

2018
Nº 11
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CAMPO

Año de 1944

Mes de MARZO

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don Ramón Morro Más, Guarda forestal

CERTIFICO: Que durante SEIS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas _____ por dietas y VEINTA Y DOS pesetas _____ por gastos de movimiento, o sea en total VEINTA Y DOS pesetas _____ céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en BUÑOLA a 31 de marzo de 1944

V.º B.º

Ramón Morro = Rubricado

El Ingeniero Jefe,

Joaquín Ximenez de Embú = Rubricado
Hay un sello del Distrito

ES COPIA
El Ingeniero Jefe intº

Joaquín Ximenez de Embú

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
6	Salgo para Fornalutx y pernocto.	3	00	2	50	-	-	5	50
7	Recorro el monte de este pueblo "La Bassa" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Regreso a Buñola	3	00	2	50	-	-	5	50
9	A Palma para recibir órdenes de la Jefatura y regreso.	5	00	-	-	-	-	5	00
13	A Fornalutx y pernocto.	3	00	2	50	-	-	5	50
14	Se recorre el monte "La Bassa" y se pernocta	-	-	-	-	-	-	-	-
15	Lo mismo que el día anterior.	-	-	-	-	-	-	-	-
16	Regreso a Buñola	3	00	2	50	-	-	5	50
30	A Palma para recibir órdenes de la Jefatura y regreso.	5	00	-	-	-	-	5	00
Totales =		22	00	10	00	-	-	32	00

Dieta . . . días a . . . pesetas

Gastos de movimiento 32'00

Importe total. 32'00 pts.

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

111
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de CINCO

Año de 1944

Mes de MARZO

CAPÍTULO _____

ARTÍCULO _____

Don

Antonio Chirri Palmer, Guard Forestal

CERTIFICO: Que durante 0320 días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas _____ por dietas y 11211750 pesetas _____ por gastos de movimiento, o sea en total 11211750 pesetas _____ céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Madrid a 31 de marzo de 194 4

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Antonio Chirri-Rubricado

Joaquín Ximenes de Embún-Rubricado
Hay un sello del Distrito

ES C O P I A
El Ingeniero Jefe Int.º

Joaquín Ximenes de Embún

Mes de MARZO de 1944

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
6	Salgo para Selva y pesqués de recorrer el monte "Comuna de Selva" pernacto. . .	-	+	4	00	-	-	4	00
7	Recorro el mismo monte y pernacto . .	-	-	-	-	-	-	-	-
8	Regreso al domicilio - Escorza.	-	-	4	00	-	-	4	00
13	Salgo para Selva y pernacto.	-	-	4	00	-	-	4	00
14	Se recorre el monte "Comuna de Calmari" y pernacto.	-	-	-	-	-	-	-	-
15	Regreso a Escorza	-	-	4	00	-	-	4	00
20	Salgo a Selva, donde pernacto	-	-	4	00	-	-	4	00
21	Recorro el monte "Comuna de Selva" y regreso a Escorza	-	-	4	00	-	-	4	00
Totales =		-	-	24	00	-	-	24	00

Dieta..... días a..... pesetas

Gastos de movimiento..... 24'00 pts.

Importe total. . . . 24'00 "

100-157 No 14

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de Campo

Año de 1944

Mes de marzo

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don Miguel Coll Blabrés, Guarda forestal

CERTIFICO: Que durante seis días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas veintidos por dietas y veintidos por gastos de movimiento, o sea en total veintidos pesetas veintidos céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Inca a 31 de marzo de 194 4

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

[Signature]

[Signature]

DISTRITO FORESTAL
DE
BALEARES

10.157 112V
DIRECCION GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

Trabajos de Campo

Año de 1944

Mes de marzo

CAPÍTULO _____ ARTÍCULO _____

Don

Francisco Fluxá Maurs, Guarda forestal del Estado -

CERTIFICO: Que durante siete días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas _____ por dietas y diecinueve pesetas por gastos de movimiento, o sea en total diecinueve pesetas _____ céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Alendá a 30 de marzo de 1944

V.º B.º
El Ingeniero Jefe,

Francisco Fluxá Maurs

F. Fluxá

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
20	Salgo por Muro, donde pernocto . . .	1	50	2	50	"	"	4	00
21	Se recorre el monte de este pueblo "Comuna de San Martín" y se arnocta . . .	"	"	"	"	"	"	"	"
22	Lo mismo que el día anterior	"	"	"	"	"	"	"	"
23	Lo mismo que el día anterior	"	"	"	"	"	"	"	"
24	Lo mismo que el día anterior	"	"	"	"	"	"	"	"
25	Regreso a Alcaudía	1	50	2	50	"	"	4	00
27	Salida para Palma y despues de recibir ordenes de la Jefatura sobre servicios regreso a Alcaudía	1	"	"	"	"	"	1	"
Totales		14	"	8	"	"	"	19	"

Dieta 19 días a 19,00 pesetas

Gastos de movimiento 19,00

Importe total. . . 19,00

10.25

Hay un sello en seco con las Aguilas Imperiales = Ministerio de Agricultura = Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial = Con fecha 26 de enero, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para gastos de movimiento del personal de Guardería un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargarse se expresan al margen. = En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitad. del servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios = Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V.E. para su conocimiento y efectos = Madrid, 1 de febrero de 1944 = El Director General = Firma ilegible = Rubricado = Al margen = Cap. 3, Art. 1, Gr. 4, Conc. 4, Ptas. 200 = Sr. Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Palma = Hay un sello en tinta que dice = Ministerio de Agricultura = Registro General = 3 FEB. 1944 = Salida nº 236 .

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe intº

Joaquín Simón

Nº 218 e.



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCION GENERAL DE MONTES,
CAZA Y PESCA FLUVIAL

Sección

Con fecha 26 de febrero, previa intervención de la Delegación en este Ministerio de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para gastos de movimiento y dietas del personal de

un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar, se expresan al margen.

En su consecuencia, el Sr. Subsecretario se ha servido disponer que se expida a los oportunos mandamientos de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Habilitado del servicio, debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.

Lo que de Orden del Sr. Subsecretario participo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1944

El Director General,

P.A.

Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de PALMA.

Cap. 3 Art. 1 Gr. 4 Conc. 4 Plaz. 200

175 = 200 - 25 = 175

MINISTERIO DE AGRICULTURA
REGISTRO GENERAL
3 FEB 1944
286

M/B.

J/L/2

Ilmo. Sr:

Para su examen y aprobación si procede, adjunto tengo el honor de remitir a V.I. las cuentas justificativas del libramiento nº 32 de DCCIENTAS pesetas para movimiento del personal de Guardería de este Distrito, durante el primer trimestre 1.944.

Dios guarde a V.I. muchos años
Palma, 12 de junio de 1.944
El Ingeniero Jefe intº

[Handwritten signature]

Ilmo. Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

M A D R I D